

## ACTA N° 04

### REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En la localidad de Colpita, a cuatro días del mes de Febrero del año 2009, siendo las 17:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo con la presencia del Sr. Gregorio Mendoza Chura, Alcalde y Presidente del Concejo, el Sr. Luis Hernández Zapata, Secretario Municipal, y los Sres. Concejales: Lucio Condori Alave, Jorge Quelca Flores, Delfín Zarzuri Condori, Francisco Flores Mamani, Bernardo Tarqui Cruz, y Angel Villanueva Sarco.

#### Tabla a tratar:

1. Aprobación Acta N°
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y Participación de Alcalde y Concejales.
4. Audiencia a la comunidad.

#### **Punto N° 1.- Lectura del acta anterior.**

No se da lectura, ya que no esta lista, en la próxima reunión se entregará.

#### **Punto N° 2.- Lectura de correspondencia.**

El Secretario Municipal da lectura a fax enviado por la empresa de capacitación Gestión Pública Consultores, quien presente cursos de capacitación nacional, publicidad y transparencia en actos públicos y la ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y que entra en vigencia a partir del abril del 2009, dictado en la ciudad de Reñaca los días 26 y 27 de Febrero.

También se informa de dos cursos del instituto para el desarrollo Gestión Global: Curso el "Buen Concejal para un buen gobierno local", los días 23-24 y 25 de Febrero en Viña del Mar, y el curso "El Directivo eficaz para el buen gobierno local", los días 5-6 y 7 de febrero en Pucón.

Se da a conocer carta del Sr. Victor Calisaya Flores, Presidente de la Asociación Gremial de Ganaderos de la Comuna de Gral. Lagos, enviada a la Srta. Ana Cecilia Rojas, Seremi de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota, donde la cita a una reunión de carácter urgente para el día 04 de marzo del presente año, en la localidad de Visviri, para tratar los sptes. temas: Sequía en la comuna de Gral. Lagos, por escasas de lluvia; medidas contra la depredación del Puma; y proyectos PDI, SIRSD, ParinacotaEmprende.

#### **Punto N° 3.- Gestión y participación de Alcalde y Concejales.**

El Sr. Alcalde dice que no tiene gestión, ya que informo la semana pasada toda la gestión, da la palabra a los concejales para que presenten sus gestiones.

Todos los concejales expresan que no tiene gestión para presentar por el momento.

El Sr. Alcalde, da el uso de la palabra a los Sres. Concejales para que se presenten ante la comunidad presente, como se ha hecho en otras localidades.

El Concejal Jorge Quelca, se presenta ante la comunidad informando que su comisión es el tema de ganadería, y plantea su preocupación hacia los ganaderos por la falta de forraje debido al tema climático, las pocas lluvias. También presenta la opción de buscar aportes para comprar forraje y se compromete ayudar a los ganaderos.

El Concejal Francisco Flores, se presenta ante la comunidad informando que su comisión es la de Turismo, también sigue con el deporte, apoyara a la comuna con la difusión del deporte, si se realiza algún campeonato el estará apoyándolos. Menciona también el apoyo a la ganadería, y como turismo buscara que gestiones se puede realizar en relación a proyectos. Como comunidad pueden proponer proyectos al Concejo o al Sr. Alcalde.

El Concejal Lucio Condori, comunica que su información es agricultura, menciona la buena experiencia con el pasto alternativo, y espera encontrar interés de la gente para poder plantar cebada v avena. nero con compromiso de trabajar

El Concejal Angel Villanueva, informa que esta a cargo de la comisión adulto mayor y finanzas, y esta de acuerdo en trabajar con un solo objetivo, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

El Concejal Bernardo Tarqui, informa que su comisión será Salud. les pide a la comunidad que tengan confianza en acercarse a él para plantearle cualquier problema tengan con el tema de Salud, también hace mención al problema que hay con la sequía, y la situación futura que podría pasar.

El Concejal Delfin Zarzuri, da a conocer que esta en la comisión social, compartida con el Concejal Bernardo, y la comisión de educación, se preocupara bastante de lo que tiene que hacer, realizará visitas a la reuniones de junta de vecinos, y ver como poder resolver los problemas, tiene que haber una comunicación constante, también menciona la situación difícil que esta pasando la ganadería con la situación de la sequía.

Punto N° 4.- Audiencia a la comunidad.

El Alcalde informa que a mas tardar el día 10 de abril debería estar la electrificación en Colpita, terminado todo el sistema, o de lo contrario en un mes más, ya que llegando la luz la comunidad podría realizar cualquier actividad económica, postulando a proyectos con dineros que entrega INDAP o SERCOTEC.

Lo importante es que este periodo viene con un cambio, ya no se entregará todo gratis, tiene que empezarse hacer un esfuerzo de ambas partes, si bien hay una medico veterinaria, no significa que se les hará un tratamiento 100% a los piños, va a trabajar en asesoria profesional, pero ya no se entregará semillas ni medicamentos y las campañas sanitarias se harán tres veces en el año. Da a conocer que hay una nueva medico veterinaria que se llama Marcela Collipal, y estará haciendo recorridos el día 16 de Febrero por Colpita para ver las campañas sanitarias, forraje y recuperación de praderas.

Sobre el tema de Educación, en Colpitas estará el mismo profesor, y en relación a Salud, se esta ingresando un nuevo proyecto para construir una sala multiuso para que pueda atender la ronda médica.

El Sr. Alcalde les da la palabra a la comunidad para que puedan plantear sus inquietudes.

Con relación al tema de los paneles, el Sr. Alcalde menciona que todavía se esta trabajando en eso, ya que solo hay una persona experta en temas de paneles, y tomar un tiempo las reparaciones.

El Sr. Eusebio, pide la palabra y expresa que no ha podido juntar a toda la comunidad debido al corto tiempo para comunicarles de la reunión, y que tienen que trabajar codo a codo con todos los concejales. Menciona también el tema de la escases de la lluvia, cada socio debe plantear sus problemas, se necesita medicinas antisarnicas, no hay donde vender el ganado porque no hay un matadero, le consulta al Alcalde que documento falta para poder concretar el tema de la sala multiuso.

El Sr. Alcalde le da a conocer que solo necesita un documento de entrega de comodato de 20 x 10 mts., para la construcción de la sala multiuso, un respaldo que el terreno fue entregado en comodato.

Don Eusebio, informo que ya esta en trámite, ya que fue donado a Bienes Nacionales hace varios año atrás, fue averiguar el caso del terreno, tiene que hacer la medición para ver cuantos metros va a ocupar para empezar la solicitud en el mes de Marzo.

Se debe hacer un comodato para que lo vea el asesor jurídico, y pueda ser donado a la Municipalidad, además del Secretario Municipal y el Encargado de Planificación les solicitará el papel.

El Sr. Alcalde, reitera a la comunidad que no hay problema con el traslado de las colisas de pasto, que junten unos 60 y traerlos en el camión el flete les saldría gratis. Se coordinará

directamente con el Alcalde o con la Srta. Raquel Cáceres, se llenará una ficha para poder realizar los traslados.

El Concejal Jorge, se compromete a realizar cotizaciones para buscar un mejor precio de los pastos, pero ojala haya un compromiso del municipio para transportarlos.

Otro problema que plantea la comunidad, es el tema del puma, se esta comiendo el ganado y el SAG no hace nada, dicen que los pesquen y ellos sabrán que hacer después con el animal.

Se les consulta sobre la ronda médica, a lo cual la comunidad contesta que no han tenido ningún problema.

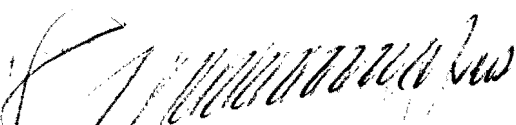
Don Eusebio, plantea el problema que tienen con la organización para crear un grupo de adulto mayor, para que puedan viajar y aprovechar los beneficios.

El Alcalde, les informa que el día 04 de marzo se realizará una reunión en la localidad de Visviri, con la presencia de la SEREMI de Agricultura, para plantearle el problema que hay con el puma y el tema de las canchas de matanza. Ojala la comunidad pueda asistir a esta reunión.


Lo otro que les planteo el Sr. Alcalde, fue con relación al transporte del huano, ahí no hay restricción, simplemente tienen que cumplir con el permiso de tránsito para llevar el huano encarpado, pero eso es responsabilidad de cada uno, hasta que salga otra resolución y el tema de la carne, quedo con 60 kilos para trasportar por cada persona.

Se les informo que en Marzo se hará un recorrido por las localidades, se les avisará con anticipación para que puedan asistir.

Siendo las 18:35 hrs. se da término a la reunión ordinaria de concejo

  
**GREGORIO MENDOZA CHURA**  
ALCALDE

  
**ANGEL VILLANUEVA SARCO**  
CONCEJAL

  
**FRANCISCO FLORES MAMANI**  
CONCEJAL

  
**BERNARDO TARQUI CRUZ**  
CONCEJAL

  
**DELFIN ZARZURI CONDORI**  
CONCEJAL

  
**JORGE QUELCA FLORES**  
CONCEJAL

  
**LUCIO CONDORI ALAVE**  
CONCEJAL

